



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

ACTA DE APERTURA DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL SUMINISTRO DE UNA BARREDORA DE ASPIRACIÓN PARA CALZADAS CON DESTINO AL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE.

En Ciudad Real, a las doce horas, del día veinticinco de Septiembre de dos mil dieciocho, se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación, Presidida por el Sr. Concejal delegado, D. Nicolás Clavero Romero, asistiendo también:

D^a. Carmen Saenz Mateo, por la Intervención Municipal,

D^a. Mercedes Redondo Alonso, Titular de la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento,

D. Juan Vicente Guzmán González, Jefe de Sección de Informática.

D. Sixto Blanco Espinosa, Jefe de Sección de Inspección Tributaria,

D^a. Luisa María Márquez Manzano, Técnico Jurídico de Planeamiento y Operaciones Estratégicas,

D^a. Elena Notario Asensio, Jefe de Servicio de Juventud, Infancia y Cooperación,

D. Alberto Lillo López-Salazar, por el Grupo Municipal PSOE.

y D^a. M^a Isabel Donate de la Fuente, Jefa de Sección de Contratación Administrativa, actuando como secretaria.

El presupuesto del presente contrato es de 99.000 € más IVA (importe del IVA 20.790 €).

Se invita a los señores asistentes a examinar los sobres presentados.

Se procede a dar cuenta de los anuncios de licitación referentes a este expediente de contratación, y a la apertura de la documentación administrativa presentada por los licitadores, resultando lo siguiente:

1.- HAKO ESPAÑA, S.A.U.- Presenta documentación administrativa completa.

2.- AEBI SCHMIDT IBÉRICA, S.A.- Presenta documentación administrativa completa.

Toda la documentación es examinada por todos los miembros de la Mesa de Contratación.

A la vista de la documentación administrativa presentada, la Mesa por unanimidad acuerda:



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

PRIMERO.- Admitir la documentación presentada por los licitadores y abrir el sobre B “criterios no cuantificables automáticamente”, de las empresas presentadas, acordándose por los miembros de la Mesa remitir esta documentación al Jefe de Servicio de Medio Ambiente, D. Saturnino Camacho Ayuso, para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependan de un juicio de valor.

Una vez emitido dicho informe, la Mesa de Contratación se volverá a reunir para proceder a la apertura del sobre C (proposición).

Sin más asuntos que tratar la Mesa levanta la sesión siendo las doce horas y veinte minutos. De lo consignado en la presente Acta, la Secretaria de la Mesa de Contratación, certifica.

EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA